

**De cómo *Semuel* acabó *senil*.
Errores de copia en la documentación medieval de
Miranda de Ebro***

Clara Grande López
Universidad de Salamanca

Recibido: 24-9-2013

Aceptado: 17-11-2013

Resumen: Presentamos en este trabajo los resultados de la comparación de tres documentos medievales conservados en el archivo municipal de Miranda de Ebro (Burgos). Se trata de tres documentos que fueron copiados de manera sucesiva a lo largo del siglo XIV: esto es, el segundo documento es copia del primero; y el tercero es un traslado del segundo. De esta forma, hemos ido observando los cambios que sufrió el texto y cómo se generaron gran cantidad de errores de copia, algunos de ellos que influyen sobremanera en la comprensión del documento.

Palabras clave: errores de copia, documentación medieval, crítica textual.

Abstract: This paper offers the results drawn from the comparison between three medieval documents stored in the local archive of Miranda de Ebro (Burgos). We are dealing with documents that were copied successively throughout the 14th century: that is, the second document is a copy of the first one; whereas the third one is a transfer of the second document. In this way, we have been observing the changes occurred in the text and how the copy errors emerged, some of which greatly influence the comprehension of the document.

* Este trabajo ha sido realizado gracias a una beca predoctoral de la Universidad de Salamanca y el Banco Santander. Departamento de Lengua Española, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca. Correo electrónico: claragrande@usal.es.

Keywords: copy errors, medieval documentation, textual criticism.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es mostrar cómo se generan y cómo se transmiten los errores de copia en las sucesivas copias y traslados que se hacían de un mismo testimonio. Nos servimos para este trabajo de tres documentos del *Corpus de Documentación Medieval de Miranda de Ebro (CODOMME)*¹: el primero es un documento original, redactado en abril de 1304 en Burgos, y los dos posteriores, de 1351 y 1393, escritos en Valladolid y en Miranda de Ebro (Burgos) respectivamente son copia y traslado del primero. Estos documentos se conservan en el archivo municipal de Miranda de Ebro y están siendo estudiados por el grupo GEDHYTAS (*Grupo de Estudios de Documentos Históricos y Textos Antiguos de la Universidad de Salamanca*). Así, mediante el cotejo de estos documentos que son copias sucesivas del primer testimonio, se observan, reflejadas especialmente en la antroponimia, las dificultades a las que se enfrentaban los escribanos y copistas medievales a la hora de trasladar estos nombres. Las malas lecturas de estas palabras que, por estar abreviadas o por serles desconocidas, suponían un obstáculo en la copia podían llegar incluso a afectar a la comprensión global del texto. En este trabajo, pues, mostraremos los cambios y variaciones generales que ha habido en la copias sucesivas.

Pretendemos, finalmente, ofrecer una propuesta para la presentación crítica de los textos –siguiendo los criterios de presentación de la Red CHARTA (www.charta.es) que postula ofrecer al investigador una transcripción paleográfica, una presentación crítica y la imagen del documento– para este tipo de documentos en cadena, es decir, documentos de los que se hicieron copias y traslados y donde todos los testimonios se conservan y donde la filiación se ha descubierto.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS TESTIMONIOS

El primer testimonio, el que hemos llamado documento A, es la base de la comparación que vamos a llevar a cabo en este trabajo; está fechado el 12 de abril de 1304 y el escribano que firma es Ferrand Ferrández². Este

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto *Variación lingüística en la documentación de Castilla y León I. Los Documentos de Miranda de Ebro. Edición y Estudio* financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2010-15144, subprograma FILO) y cuya investigadora responsable es M^a Nieves Sánchez González de Herrero.

² En él, el rey Fernando IV ordena que deben ser los jurados del concejo quienes resuelvan los pleitos que tenían con los judíos de Haro y Pancorbo por el cobro de unas deudas.

testimonio fue copiado en el siguiente documento, el B, fechado el 18 de octubre de 1351 y, luego, este testimonio es trasladado, con fecha de 13 de enero de 1393, en el C, donde se incluyen, por tanto, los documentos A y B. En palabras de Díez de Revenga y García (1986)

la reproducción de documentos medievales [insertado un documento en otro] ha sido un fenómeno muy frecuente durante siglos y tenían como finalidad su conservación, no tanto por el texto en sí sino por cuanto suponía para la salvaguardia de los privilegios y mercedes en él contenidos.

Así, un testimonio se va insertando en el siguiente conformando un documento de mayor extensión, como se puede apreciar en la imagen número 1.

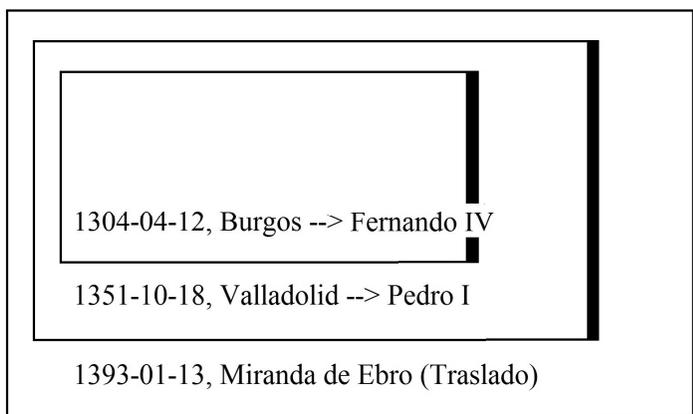
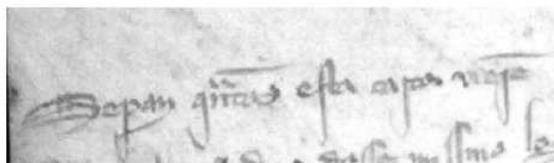
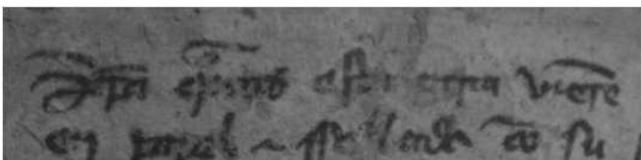


Imagen 1. Esquema de los testimonios

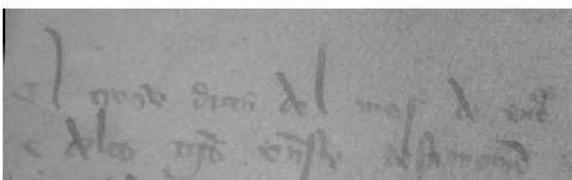
Los tres documentos están escritos en pergamino con una escritura gótica cursiva documental que conforme avanza el siglo XIV muestra un *cursum* más rápido. La letra del documento A es rígida y clara mientras que la de los documentos B y C es más ligera y con trazos más sueltos. Pueden observarse estos cambios en la imagen número 2.



Doc. 1304-04-12



Doc. 1351-10-18



Doc. 1393-01-13

Imagen 2. Evolución de la letra de los testimonios

Aparte de este trío de documentos, contamos con el documento que hemos llamado D, que está fechado el 8 de marzo de 1304, esto es, apenas un mes antes que A. Está escrito en Miranda de Ebro e informa cómo el alcalde de Miranda, García Martínez, mostró un testimonio que supuestamente relacionaba a los judíos de la villa con unas cartas contrarias al fuero de Miranda esperando que estos se defendieran. Es un testimonio muy importante en la historia de la judería del norte de Burgos³ y, además, incluye una gran cantidad de nombres hebreos que nos servirán también para comparar la antroponimia de estos testimonios. (*Vid.* tabla 2).

El documento A fue copiado en el B y este testimonio se trasladó conformando el texto C, porque «avían recelo que se perdiese la dicha carta, por agua o por fuego o por robo o por furto o por otra ocasión alguna». Vamos a llevar a cabo un cotejo del documento A y sus copias en los otros dos realizando dicha comparación en dos apartados. En el primero, nos centraremos en los errores de copia de la antroponimia hebrea que se incluye en los testimonios; y en un segundo apartado, en los cambios más generales que sufrió el texto al ser copiado décadas más tarde, que afectaron especialmente a los niveles morfológico y sintáctico.

³ Para más información véase Cantera Burgos (1987).

3. ERRORES DE COPIA DE LA ANTROPONIMIA HEBREA

En el documento A sobresale por su riqueza antroponímica un fragmento en el que se enumeran diferentes nombres de judíos de Haro y Pancorbo, localidades que ahora pertenecen a La Rioja y a Burgos, respectivamente, y son estas líneas las que muestran un mayor número de errores de copia.

En el proceso de copia el escribano realiza varios pasos como señaló Blecua (2001 [1983]: 17-18): el copista lee un fragmento, lo memoriza, se lo dicta a sí mismo, lo transcribe y vuelve de nuevo al documento base para comenzar de nuevo el proceso. De esta memorización del fragmento y su escritura en otro testimonio nacen confusiones entre grafías similares o dudas entre el desarrollo de marcas de abreviaturas. De esta manera, los escribanos del documento B, Estevan Sánchez, y del C, Joán López, encuentran problemas a la hora de copiar los nombres hebreos. Hay, por una parte, nombres que permanecen estables en las copias como, por ejemplo, *Salamón*~*Ssalamón*, conocido gracias a la tradición bíblica, o *Ybuda*, *Alazar*, *Barzilay*~*Barçelay*, *Mose*~*Mosse*, *Nazan*~*Nazana* y *Sonto*~*Santo* donde se observan únicamente cambios en el timbre de las vocales, *a*~*e* y *a*~*o*. Por otra parte, otros sufren cambios que pueden ser más o menos llamativos y que, incluso, pueden afectar a la comprensión del texto. A esta no familiaridad de los nombres hebreos se suma la presencia de marcas de abreviaturas en los nombres que no sabía, quizás, cómo desarrollar. Los nombres que aparecen en estos tres documentos son los siguientes⁴:

⁴ Hemos tomado los nombres de la transcripción paleográfica del texto. Para realizar la edición seguimos los criterios que propone la red CHARTA (www.charta.es).

DOCUMENTO A	DOCUMENTO B	DOCUMENTO C
Doc. real 1304-04-12, Burgos	Doc. real 1351-10-18, Valladolid	Traslado 1393-01-13, Miranda de Ebro
hauj moreno	hanj moren<o>	hayn moreno
yhuda. fi de Juezme	yhuda ffijo de jusme	yhuda fijo de jusme
faze<n> fide santo	ffazdem/ffazdenj fijo de ss<an>to	fazdenj fijo de sa<n>to
dauj fide. Raby ça- hac/çahat	dann ffijo de rrayne çichat	dannj fijo de rrayne çichat
Salamo<n> fide samuel	ssalamo<n> **** de sem<ue>l	salamon fijo de senjl
el Rab donesua	r rabdonosna	r raudo nosna
Rabi [* * *] fide h[* * *]	r rab [* * *] çahad dia fi** de Abjuj	r rauçachat cahad dia fijo de r rabj
yhuda fide çahag<ui> de suzana	yhuda fijo de ç*g<u>i de ssuzana	yhuda fijo de çagu<i> de suzana
çahag<ui>. pardo	çag<u>i pardo	çag<u>i pardo
Juze fide **rzelay	juze fijo de barzilay	juçe fijo de barzilay
samuel su h<er>mano	ssem<ue>l ssu h<er>mano	sennjl su h<e>rmano
mosse fide. Juziel	mose fiio de juçiel	mose fijo de juçiel
alazar su h<er>mano	alazar ssu h<er>mano	alazar su h<e>rmano
samuel fide çag<ui>.	sem<ue>l ffijo de ç***	senjl fijo de çoria
dauj fide çag<ui>	dauj fijo de çagia	dauj fijo de çoria
Juezme fide çag<ui>	juzme fijo de çagnj	juzme fijo de cagni
sol uellida. ffija de Barze- lay	sol *elda ffio d<e> barzilay	solmelda fijo de barzilay
oro cara mug<er> de cidiello	or[* * *]a mug<er> de çedillo	ora*a mug<er> de çidi- llo
don<n>a *enda mug<er> de [* * *]	don<n>a vida mug<er> de naza<n>	don<n>a vjda mug<er> de nazana

sol uellida mug<er> de mose	ssol vellida mug<er> de mose	sol vellida mug<er> de mose
lunbre mug<er> de sonto	lu<n>br<e> mug<er> de ss<an>to	lu<n>br<e> mug<er> de sa<n>to

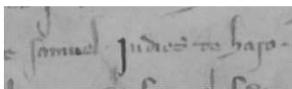
Tabla 1: Comparación de los nombres hebreos de los documentos

A continuación, pasamos a describir los errores que hemos encontrado. Hemos dividido los errores de copia de la manera siguiente:

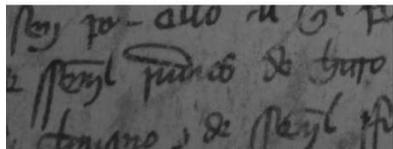
- a) Errores por confusión de *letras de palos*⁵: esto es, *u*, *n*, donde *u* puede tener valor vocálico o consonántico, y *m*, *n*, *ni*, *in* y todas sus combinaciones posibles. En este apartado se encuentran la mayor cantidad de errores de copia. Por ejemplo, el nombre de *hauj*, como aparece en el documento A, pasa a *hanj* y luego a *hayn*; *dauj* pasa a *dann* y en el documento C a *dannj*, donde se observa incluso la reduplicación de la *n*. Unas líneas más abajo vuelve a aparecer *dauj*, y en este caso se mantiene inalterado en los otros dos testimonios. El nombre del rabí (*Rab*, en el documento A) *donesua* sufre varios cambios en las sucesivas redacciones: en el B se lee *rabdonosna*, donde se ha unido el título religioso de *rabí* con el nombre, la sílaba *nes* pasa a *nos* y la *u* ha sido interpretada como *n*; luego, en el documento C el escribano ha dividido la palabra en *raudo nosna* por lo que desaparece la denominación de *rabí* y, por otra parte, además, la *b* en posición implosiva de *rabdo* ha pasado a *u*. El nombre de mujer *sol uellida*, que se lee en el documento A, pasa a *sol *elda* en el B y a *solmelda* en el C: la *u* se lee como *m* y la sílaba *li* se elimina. Es curioso que este mismo nombre aparezca unas líneas más adelante y que se haya mantenido en los tres testimonios como *sol uellida*~*sol vellida*~*sol vellida*. Hay una ocasión en la que el nombre de *çag<ni>* pasa a los otros documentos como *çagnj* y *cagni*, error de copia debido también a la confusión de *las letras de palos*.
- b) Errores entre *s* y *z* por la similitud gráfica y variaciones gráfico-fonéticas entre *z*, *c* y *ç*. El nombre *Juezme* pasa a *jusme* o a *juzme*. *Juçe* pasa a *juçe* en el documento C y *Juzçiel* pasa a *juçiel* en los documentos B y C.

⁵ Como Wittilin (2001: 343), hemos usado *palitos* o *letras de palos* para referirnos a las letras *n*, *m*, *u*, *v*, *i*, *j* que se realizaban todas con el mismo *ductus*.

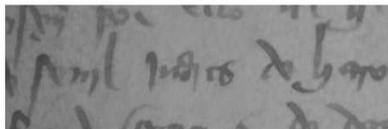
- c) Errores por confusión al desarrollar (o no) la marca de abreviatura. Se incluye aquí también el caso de *çag<ui>~çagnj~çagni* ya que el primer cambio se debió a una confusión al desarrollar la abreviatura. El caso más llamativo, y que da título al artículo, es error de copia del nombre *samuel*, así aparece en el documento A, al ser copiado como *sem<ue>l~ssem<ue>l*, con marca de abreviatura, en el B, y *senjl*, sin marca, en el C. El escribano del traslado, recordemos, redactado en 1393, parece no reconocer el nombre de *Semuel* ni saber cómo desarrollar la marca abreviatura por lo que escribe directamente *senjl* interpretando la *m* como *nj* y sin dejar ninguna marca de abreviatura. De nuevo otro error de *letras de palos*. Se puede observar la evolución del nombre en la imagen número 3.



Doc. 1304-04-12



Doc. 1351-10-18



Doc. 1393-01-13

Imagen 3. Evolución del nombre Samuel~Sem<ue>l~Senjl en los documentos

En el documento C aparece tanto *senjl* como *sennjl*, con reduplicación de grafía como ya ocurrió con *danni* por *dauj*.

- d) Confusión en la unión o separación de palabras: aquí se incluye el caso que he comentado anteriormente de *Rab donesua > rabdonosna > rraudo nosna* donde se pierde la alusión al hecho de su condición de rabí.
- e) Otros cambios: en el nombre de *cidiello*, el sufijo *-iello* se reduce a *-illo* como se observa en *çedillo* en el documento B y *çidillo* en el C. Por otra parte, el nombre de *faze<n>* pasa a *ffaçdenj* donde se ha añadido una *e* epentética y la marca de abreviatura se ha desarrollado como *nj*. Y, por el contrario, *çahag<ui>* pasa a *ç*g<u>i* y *çagu<i>*, siendo suprimida una sílaba en las copias del testimonio.

Puesto que hay más semejanzas entre el documento B y el C, podemos pensar que quizás un documento intermedio mostraba ya estos errores de copia en los nombres hebreos. Cabe añadir que la mala conservación y el deterioro no habrían hecho su aparición en los documentos a finales del siglo XIV, lo que explicaría por qué nuestra transcripción de *Rabi* [* * *] *fide h* [* * *], como se observa, llena de dudas de lectura, pase a leerse *rrab* [* * *] *çabad dia fi** de Abjuj* en el documento B y *rrauçachat cabad dia fiyo de rrabj*. Lo más llamativo de esta evolución es que el escribano del tercer testimonio confunda *Abjuj* por *rrabj*. Quizás se deba este cambio a la *A* que se confundiera con una *r* de tamaño mayúsculo y el copista escribiera *rr*.

Las palabras *b*<er>*mano* y *mug*<er>, el topónimo *suzana* y el apellido *pardo* permanecen estables en los tres testimonios debido a la familiaridad de las voces. Además, como señalamos anteriormente, los nombres que se escribían de manera completa y que no tenían marca de abreviatura también permanecieron más o menos estables en las copias sucesivas.

Antes de pasar a las variantes que se encuentran en el resto del documento, vamos a comparar los nombres de la tabla anterior con los que aparecen en el documento D, fechado el 8 de marzo de 1304, donde aparecen algunos antropónimos hebreos. Las mayores divergencias las encontramos en los siguientes nombres:

DOCUMENTO D	DOCUMENTO A
Doc. 1304-03-08	Doc. 1304-04-12
çagui	çahag<ui>
juçe	juze
ordon<n>a dalle<n>de	don<n>a *enda
haze<n>	faze<n>
dihuda	yhuda

Tabla 2: Comparación de los nombres hebreos de los documentos D y A

Como se puede observar en la tabla anterior, el nombre de *çagui* también varía en esta ocasión entre la adición o supresión de la sílaba *ba*. Hay variación fonético-gráfica entre *juze*~*juçe* y *haze*<n>~*faze*<n> y variación gráfica entre *dihuda* y *yhuda*, nombre que en las copias que se llevaron a

cabo del documento A permanece inalterado. Pensamos que el nombre de *ordon*<n>a se corresponde con el de *don*<n>a que ha perdido la primera sílaba por aféresis.

4. CAMBIOS DEL DOCUMENTO A EN LOS DOCUMENTOS B Y C

Señalamos en este apartado las variaciones que se observan en el resto del testimonio. Estos cambios son de tipo fonético-gráfico, morfológico y sintáctico y no afectan, en la mayor parte de las ocasiones, al sentido global del texto. Seguimos, en esta ocasión, de forma aproximada lo señalado por Espinosa Elorza (1997) y Fernández-Ordóñez (2006) acomodando sus esquemas a nuestro caso particular⁶:

a) Variaciones fonético-gráficas:

- a. Vacilación vocálica: hay una fluctuación gráfica continua en el uso de *i~j~y* como se ve en los siguientes ejemplos: *m<er>jnos ~m<er>ynos~m<er>jnos*, *merinar~m<er>ynar~m<er>jnar* que también afecta a los antropónimos: *Joba*<n>~*jua*<n>~*iob*<a>n. Por otra parte, hay variación fonética, como se observa en *de:ia*<n>~*de:ia*<n>~*de:ian*.
- b. Vacilación consonántica: vacilación gráfica por parte del escribano en el tratamiento de los grupos consonánticos⁷ como ocurre con *debdas~debdas~dendas* pero *recabdos* con el grupo *bd* en los tres documentos. Encontramos reducción del grupo *-mb-* en los primeros testimonios: *amas~amas~anbas*.

b) Variaciones en:

- a. los determinantes: hay una evolución más o menos estable en lo que se refiere a los determinantes posesivos ya que en el documento A hay mayoría de la forma *mio* mientras que en los otros dos testimonios ya encontramos *mi*: *mio~mj~mj*.
- b. el nombre: se pasa del uso de *fi~fide* alternando con *fijo de* al uso únicamente de *fijo de* en el documento C.

⁶ Aparecerán en todos los ejemplos las tres variantes donde la primera es del documento A, la segunda del documento B y la tercera del C. No podemos señalar el número de línea ya que en cada documento la voz en cuestión aparece en una línea diferente. El documento A tiene una extensión de 56 líneas, con las firmas incluidas, y este testimonio en el B se extiende desde la línea 7 a la 47 y en el C de la 10 a la 48. Como se puede apreciar, las copias tienen una menor extensión ya que hay una gran cantidad de información suprimida en los documentos B y C que se corresponde con unas doce líneas del testimonio base del cotejo, de mitad de la línea 41 a la mitad de la 53.

⁷ Para más información sobre las variaciones gráfico-fonéticas de los grupos cultos en el *Corpus de Documentación Medieval de Miranda de Ebro (CODOMME)*, donde se incluyen los testimonios aquí analizados, véase Lobo Puga (2013, en prensa).

- c. el verbo: podemos observar cambios de tiempos verbales como, por ejemplo, *auia*<n>~*auje*<n>~*auja*<n>, *deuia*<n>~*deuje*<n>~*deuia*<n>, *an*~*ayan*~*ayan*, *enbiando*~*e*<n>*biaro*<n>~*enbiaro*<n>, *ganara*<n>~*ganaro*<n>~*ganaro*<n>; y también cambios en las terminaciones donde hay fluctuación entre el final del imperfecto de subjuntivo *-esse* o *-ese* como mostramos en *pusiessen*~*pusiessen*~*pusiesen*, donde se observa cómo en el documento C todos los imperfectos de subjuntivo terminan en *s* simple. Además, encontramos cambios en la persona: *pidiome* *q*<ue>~*pidiom*<e> *q*<ue>~*pidiero*<n> *me q*<ue>.
- d. el adjetivo: el adjetivo indefinido *ni*<n>*gunas* pasa a *algu*<n>*as* en los documentos B y C.
- e. las locuciones distributivas: *dela ot*<ra> *parte*~*d*<e>*la vna p*<ar>*te*~*dela vna p*<ar>*te*.

c) Variación en la forma de los adverbios, preposiciones y conjunciones: a continuación mostramos un error de copia que hace que se cambie la preposición de la frase: *le ffizieron p*<re>*sson*<er>*o p*<ar>*a*~*le ffizieron p*<er>*son*<er>*o p*<ar>*a*~*le fiziero*<n> *p*<er>*son*<er>*ja de*. Otro ejemplo de cambio de preposición: *en todas las otras cosas*~*entre todas las ot*<ra>*s cosas*~*ent*<re> *todas las ot*<ra>*s cosas*.

d) Cambios de orden que no alteran el sentido del texto: *P*<ri>*uillios* &~*cartas*~*cartas* &~*p*<ri>*ujllios*~*c*<art>*as* &~*p*<ri>*ujllejos*; *delos dichos p*<er>*sson*<er>*os*~*d*<e>*los p*<er>*sson*<er>*os* *sobredich*<o>*s*~*de los p*<er>*son*<er>*os* *sobre dichos*.

e) Supresión de palabras en alguno de los testimonios: aunque no llega a afectar al sentido el texto podemos destacar algunos ejemplos donde se observa la supresión de palabras: *mandeles dar mis cartas*~*ma*<n>*de dar*~*ma*<n>*de dar*; *q*<ue> *los dichos Judios de Pan coruo*~*q*<ue>*los dichos de pa*<n>*coruo*~*q*<ue>*los dichos de pa*<n>*coro*. Por otra parte, es muy frecuente la eliminación de la conjunción copulativa *et*~*e*.

f) Adición de palabras en alguno de los testimonios: en el siguiente ejemplo se observa cómo, además de haber un cambio de orden en la frase, se añade el pronombre ellos: *rrecabdos q*<ue> *en esta rrazo*<n> *tenja*<n>~*rrecabdos q*<ue> *ellos tenja*<n> *en*<e>*sta rrazo*<n> ~*rrecabdos q*<ue> *ellos tenja*<n> *en*<e>*sta rrazon*.

g) Errores de copia: *fferrant m<artine>ꝛ* aparece en los documentos B y C como *fferra<n>t p<ere>ꝛ* y *f<e>rrand p<ere>ꝛ*, respectivamente, pero solo ocurre en una ocasión. Hay un error de copia que sí afecta a la comprensión del texto y que concierne a un antropónimo: en el documento A se lee *Et ellos. por las sseellar enla mj chançeleria q<ue> hauj moreno p<e>rsonero q<ue> se dizja delos dichos Judios* y en la copia del documento B aparece *Et ellos por las sellar e<n>la mj chançell<er>ia q<ue> Auje p<er>son<er>o q<ue> sse dezja d<e>los dichos judios* y, en el documento C, *ẽ ellos por las sellar en la mj chançell<er>ia q<ue> auja y p<er>son<er>o q<ue> se dizja de los dichos judios* donde se elimina toda referencia al nombre propio e, incluso, se llega a eliminar en la primera copia el apellido. Además, en el documento C, para facilitar la lectura se introduce el adverbio locativo *y*⁸. Otro de los errores de copia, con explicación paleográfica, es el cambio de *g<uar>dar* por *q<ue>dar*, error que aparece en los documentos B y C y que tiene su origen en la similitud gráfica de la *g* y la *q*. *de faz<er> g<uar>dar ẽ co<n>plir<er> de ffaz<er> q<ue>dar ẽ cu<n>plir<er> de faz<er> q<ue>dar ẽ cu<n>plir*. Unas líneas más abajo encontramos un cambio llamativo: *el m<er>jno mayor de Castiella o el port<er>o~el m<er>jno mayor de castiella o el m<er>jno mayor~el m<er>jno mayor de castiella ẽ el m<er>jno mayor*. Otro error en la copia de dos verbos gráficamente similares: *q<ue>las mandasse rronper ẽ pechar~q<ue>las ma<n>dase Reuocar Et pechar~q<ue>las ma<n>dase rrebocar ẽ pechar*. Terminamos este apartado con el último ejemplo de error de copia: *et yo oydas todas las rrazones delos dichos p<re>son<er>os* pasa a *Et yo oydas las p<ar>t<e>s d<e>las dichas p<er>sonas* en el documento B y a *Et yo oydas las part<e>s d<e>los dichos p<er>son<er>os* en el documento C.

Para terminar con el cotejo de los testimonios, mostramos en la tabla siguiente, la parte final del documento donde se observan también algunos errores de copia, más o menos importantes, y variaciones fonético-gráficas.

⁸ Wittlin (2001: 343) habla del «fenómeno de la entropía» refiriéndose a las nuevas traducciones o nuevas copias que, aunque incluyen un error, este no llama la atención porque el texto ya tiene su propio sentido.

Doc. real 1304-04-12, Burgos	Doc. real 1351-10-18, Valladolid	Traslado 1393-01-13, Miranda de Ebro
<p>Et desto les ma<n>de dar ende esta carta desta sente<n>çia seellada co<n> <i>mjo seello de çera colgado</i>. Dada en Burgos <i>doçe</i> dias de abril Era de mill & trezien{54}tos & q<ua>renta & dos an<n>os. [<i>mano</i> 2: fferra<n>d ordon<n>ez de medina de P*mar & <i>alcall<e></i> mayor delas alçadas de Cast<ie>lla & de Estremadura en la cort<e> del Rey por don Diego de haro. ssen<n>or de vizcaya. aq<ui> el Rey ma<n>do librar este {55} pl<e>ito la mando ffazer por mandado del Rey yo fferra<n>d fferr<ande>z la fiz escreuir {56} [<i>firma: fferra<n>t ordon<n>ez</i>] [<i>firma: p<ero> gonç<ale>ç u<ista></i>] [<i>firma: alffon<so> rroyz</i>]</p>	<p>Et desto les ma<n>de dar esta c<ar>ta desta s<enten>çia seellada co<n> <i>mjo ssello de plomo</i> Dada en Burgos <i>q<ui>nçe</i> dias de Abril era de mjll & trezie<n>tos & q<ua>renta & dos an<n>os fferra<n>t ordon<ne>z de medjna {46} de pumar <i>Alcalde</i> mayor d<e>las alçadas de castiella & de estremadura e<n>la corte d<e>l rrey por don diego de haro ssen<n>or de vizcaya Aq<ui> el rrey ma<n>do librar este pl<e>ito la ma<n>do ffazer por ma<n>dado d<e>l Rey yo fferra<n>t fferr<ande>z la ffiz esc<ri>ujr {47} fferra<n>t ordon<ne>z <i>petrus lupu</i></p>	<p>Et desto les ma<n>de dar esta c<art>a desta s<ente>n<c>ia sellada co<n> <i>mjo sello de plomo</i> dada {47} en burgos <i>q<ui>nçe</i> dias de abril era de mjll & trezie<n>tos & q<ua>renta & dos an<n>os f<e>rrand ordon<ne>z de medjna de pumar <i>alcayde</i> mayor d<e>las alçadas de castiella & de estremadura enla corte d<e>l rrey por don diego de haro sen<n>or de vizcaya aq<ui> el rrey ma<n>do librar este pl<e>ito {48} la ma<n>do faz<er> por ma<n>dado d<e>l rrey / yo f<e>rrand ferr<ande>z la fiz esc<ri>uir ff<e>rrand ordon<ne>z <i>petrus lup<us></i></p>

Tabla 3: Fragmento final de los documentos

Como ya comentamos anteriormente, encontramos más similitudes entre los documentos B y C que entre el A y el B. Además, en la mayoría de los casos los errores de copia que aparecen en el B se mantienen en el C y en muy pocas ocasiones una palabra que haya sido eliminada o cambiada en el testimonio B se recupera en el C. Esto no significa que el escribano del traslado se fijara también en el testimonio base sino que desarrolló las abreviaturas de manera diferente a cómo habían sido desarrolladas en el documento intermedio.

5. PROPUESTA PARA LA PRESENTACIÓN CRÍTICA DE ESTOS DOCUMENTOS

Si llevar a cabo una edición crítica de un testimonio es indagar y retrotraernos hasta el *original* y partimos de la idea de que «la crítica textual busca la verdad por el camino del error» (Rico 2001: 543), esta comparación de testimonios donde nos hemos fijado exclusivamente en los errores de copia y variaciones existentes entre copia y copia es tremendamente útil para reconstruir el supuesto *original*, en este caso de copias de documentación manuscrita, donde los testimonios muestran claramente una filiación textual puesto que son copias o traslados, como ocurre en nuestro caso con los documentos elegidos para este trabajo. Proponemos pues, en lo que atañe a esta pequeña investigación, cambiar y modificar los nombres de los judíos en las presentaciones críticas de los documentos B y C para adecuarlos a la lectura que encontramos en el documento A. Así, en la transcripción paleográfica se observa qué es lo que aparece en el testimonio en cuestión mientras que en la presentación crítica mostramos al lector qué es lo que debería aparecer, qué es lo que hubiese querido el escribano original que apareciera. Entonces, siguiendo esta propuesta, en la presentación crítica del documento C debería aparecer el nombre de *Samuel*~*Semuel* en vez de *Senil*, *Havi Moreno* en vez de *Hain Moreno* o *Sol Vellida* en vez de *Solmelda* para mostrar al lector los nombres del documento original que sirvió de base para la reelaboración del traslado. Pensamos que nuestra propuesta puede extrapolarse a otros casos similares y que podría tenerse en cuenta en los trabajos de transcripción de documentos manuscritos realizados para investigaciones filológicas e históricas, siempre y cuando el editor siga los criterios de transcripción de la Red CHARTA –quien propone, como ya se señaló, la triple presentación: transcripción paleográfica, una presentación crítica y la imagen del documento–. De este modo, las modificaciones que proponemos para la presentación crítica no supondrían una pérdida de información para el investigador puesto que este puede acceder al documento original siguiendo la transcripción paleográfica.

Estos cotejos de copias y traslados sucesivos en la documentación manuscrita son de gran ayuda para estudios paleográficos y diplomáticos pues, como hemos visto, la gran mayoría de errores se explican desde el punto de vista paleográfico. Además, pueden servir de base para estudios lingüísticos de corte diacrónico puesto que se observan los cambios que

sufrió la lengua, en este caso, a lo largo del siglo XIV en la zona norteña de la actual provincia de Burgos.

En definitiva, solo con la unión interdisciplinar de los estudios paleográficos y de crítica textual podremos llegar a la correcta lectura e interpretación de los documentos antiguos, la base necesaria para un análisis filológico exhaustivo.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- [DOCUMENTO A] 1304 abril 12 (Burgos), Archivo Municipal de Miranda de Ebro, Libro H190, documento 22.
- [DOCUMENTO B] 1351 octubre 18 (Valladolid), Archivo Municipal de Miranda de Ebro, Libro H39, documento 29.
- [DOCUMENTO C] 1393 enero 13 (Miranda de Ebro, Burgos), Archivo Municipal de Miranda de Ebro, Libro H190, documento 17.
- [DOCUMENTO D] 1304 marzo 8 (Miranda de Ebro, Burgos), Archivo Municipal de Miranda de Ebro, Libro H213, documento 53.

Fuentes secundarias

- BLECUA PERDICES, Alberto (2001 [1983]): *Manual de crítica textual*, Editorial Castalia, Madrid.
- CANTERA BURGOS, Francisco (1987): *La judería de Miranda de Ebro (1099-1492)*, Fundación Cultural *Profesor Cantera Burgos* de Miranda de Ebro, Salamanca.
- DÍEZ DE REVENGA, Pilar e Isabel GARCÍA DÍAZ (1986): «Problemas lingüísticos en los copistas medievales, I», *Anales de Filología Hispánica*, 2, pp. 9-25.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (1997): «El *lapsus calami* en textos medievales. Análisis descriptivo», *Revista de Investigación Lingüística*, 1, pp. 59-74.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ, Inés (2006): «Transmisión manuscrita y transformación “discursiva” de los textos», en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 3 vols., Arco/Libros, Madrid, pp. 3033-3045.
- LOBO PUGA, Ana (2013): «Grupos consonánticos cultos en la documentación medieval de Miranda de Ebro». *Actas del XIII Congreso Interna-*

cional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua. Universidad de Salamanca, abril de 2013. (En prensa).

RICO MANRIQUE, Francisco (2001): «Lecturas en conflicto: de ecdótica y crítica textual», en Leonardo Funes y José Luis Moure (eds.), *Studia in honorem Germán Orduna*, Universidad de Alcalá, Madrid, pp. 543-556.

WITTLIN, Curt (2001): «Tipología de los errores cometidos por traductores medievales», en Recio, Roxana y Tomás Martínez Romero (eds.), *Essays on medieval translation in the Iberian Peninsula*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castellón, pp. 341-349.

